La República De Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnico

Senón Fabio Villegas

de Villa Rica

Autorizada por la Secretaría De Educación y Cultura del Departamento Del Cauca, Mediante Resoluciones Nos. 0461 del 26 de Abril de 2.004 y 1466 del 12 de Agosto de 2.003, en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 67 de la Constitución Política y por el Artículo 11 del decreto 1860 de 1.994.

Confiere a:

John Elver Lasso Mina.

T.I. No. 930118 - 00961 de Villa Rica.

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional Según los Planes y Programas Vigentes.

Roque Eduardo Muñoz Bravo
C.C. No. 4.774.828 de Timbio Cauca.
Rector

Nicel Carolina García Chará
C.C. No. 38.667.524 de Jamundi.
Secretaria

Anotado al Folio No. 46 del Libro de Control No. 01

Expedido en Villa Rica Cauca, a los 05 días del mes de Diciembre de 2009